



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N°2023-091**

**VISTO:**

Lo propuesto por la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo, en correo electrónico de fecha 02.05.2023, respecto de la designación de la Dra. Mónica Marcela Jaime Torres como Directora del Programa de Investigación en Economía de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NENRE EfD-Chile); la declaración efectuada por la Sra. Jaime Torres respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en el Decreto U. de C. N°2023-059 de 17.04.2023 y N° 2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Designase como Directora del **Programa de Investigación en Economía de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NENRE EfD-Chile)**, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, a la Sra. **MÓNICA MARCELA JAIME TORRES**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 02 de mayo de 2023 y hasta nueva decretación.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 27 de junio de 2023.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP

